

Toluca de Lerdo, 10 de septiembre de 2025.

Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de videoconferencia, en la forma siguiente:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Buenos días.

Habiéndose convocado a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, les doy la más cordial bienvenida a la misma, en relación con el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

En términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21 y 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera presencial, así como de manera virtual, para celebrar esta sesión.

Le pido a la Licenciada Jackeline Gabriela Álvarez Aviles, Secretaria Técnica de esta Comisión, inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Con gusto, Presidenta.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, Maestra Sayonara Flores Palacios.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Presente.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: En línea nos acompaña la Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES:
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, Doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
10 de septiembre de 2025

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Y la de la voz, como Secretaria Técnica, Jackeline Gabriela Álvarez Aviles.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las Consejeras Electorales con derecho a voz y voto.

Por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para celebrar esta sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Nos podría informar que también se encuentra presente.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Una disculpa.

Le informo también que contamos con la presencia del Licenciado Filiberto Trinidad Pérez, Encargado de Despacho de la Unidad de Comunicación Social y Secretario Técnico Suplente de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Muchas gracias, Secretaria.

En virtud de que existe el quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión siendo las 11 horas con cuatro minutos, del 10 de septiembre de 2025.

Le solicito a la Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, cuya propuesta fue circulada con la convocatoria, al cual procedo a darle lectura.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
10 de septiembre de 2025

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2025.
4. Presentación del “Informe de actividades de los Foros de Debate entre candidaturas a cargos del Poder Judicial durante el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México”.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Gracias.

Está a consideración de las Consejeras Electorales la aprobación del Orden del Día.

Y se consulta si desean incluir algún Asunto General.

De no haber comentarios al respecto, solicito a la Secretaría Técnica recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las Consejeras presentes de esta sala, que estén en favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Asimismo, de manera nominal le solicito el sentido de su voto a la Consejera Patricia Lozano, quien nos acompaña de manera virtual.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES:
Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales, integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Gracias.

Secretaría Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: El siguiente punto del Orden del Día es el número tres y es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2025.

Con su venia, Presidenta, solicitaría atentamente que en lo relativo a este punto y también en lo que se vincula al punto cuatro del Orden del Día, pediría dispensarse la lectura de los documentos, conforme al artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que fueron circulados con anticipación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: De acuerdo. Gracias.

Secretaria Técnica, entonces, por favor ponga a consideración de las personas integrantes de esta Comisión, si aprueban la dispensa de la lectura de los documentos.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Claro, Presidenta.

Está a consideración de ustedes la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, junto con la convocatoria.

Quienes estén a favor de la dispensa en esta sala, sírvanse manifestarlo de manera económica.

Ahora procedo a recabar el sentido del voto de la Consejera Patricia Lozano, quien nos acompaña de manera virtual.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

Si me lo permite, Presidenta, realizaría una precisión respecto al Acta que se someterá a consideración, en razón de que el día 15 de julio del presente año concluyó el cargo del Doctor Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, como Titular de la Dirección de Partidos Políticos.

Se realizaría la precisión en el Acta Estenográfica, por lo cual carecería de su firma.

Es cuanto, Presidenta.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
10 de septiembre de 2025

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Muchas gracias por la precisión.

Ponga a consideración de las integrantes de esta Comisión, si tienen alguna observación o comentario al Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Claro.

Si no existiera oposición a lo mismo, pediría a ustedes si tienen alguna observación al Acta de referencia.

No se registran observaciones, Presidenta.

Y, si me lo autoriza, sometería a la aprobación de las integrantes el Acta respectiva.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Proceda a recabar la votación, por favor, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Claro.

Solicito a las Consejeras Electorales que estén de acuerdo con la aprobación del Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2025, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Pediría el voto a la Consejera Patricia Lozano, quien nos acompaña en línea.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Muchas gracias.

Le pido continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro y es el relativo a la presentación del “Informe de actividades de los Foros de Debate entre candidaturas a cargos del Poder Judicial durante el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México”.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Gracias.

Adelante.

Por favor, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Con gusto.

Si me lo permite, daremos cuenta de tres precisiones que se hicieron llegar a esta Dirección sobre el Informe que fue circulado.

El primero es en la página dos, una nota al final de la integración de la Comisión de Acceso a Medios, el cual se incluyó, sobre la conclusión de encargos, tanto del Doctor Osvaldo como de la Maestra Mónica.

La siguiente adecuación fue en la página nueve y sólo es una razón de ajuste y de formato, en la gráfica que se presenta.

Y la tercera fue la precisión de una “a” en la palabra “actividades”, que se encontraba en la tabla en la primera línea.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Muchas gracias.

Secretaria, hechas las precisiones de forma, le solicitaría, ahora sí, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Con gusto, Presidenta.

En esta primera diapositiva muestra las acciones previstas que se implementaron para establecer comunicación y seguimiento con las candidaturas, lo cual facilitó su participación en foros de debate.

En total tuvimos 37 foros de debate programados, cinco de manera presencial, que correspondieron a cargos de Presidencia y de Magistraturas de disciplina judicial y 32 de manera virtual.

Finalmente, realizados tuvimos 35, los cinco de manera presencial y 30 de manera virtual.

Se dedicaron 27 horas para la organización y celebración de los foros de debate.

Asimismo, se tuvieron diversas comunicaciones, a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp y se elaboraron diversos documentos de trabajo, para atender estos 35 foros celebrados.

En la siguiente diapositiva muestra que el universo de candidaturas registradas, se tuvo una participación en los foros de debate de 159 personas, lo que equivale al 40 por ciento del total de las candidaturas; asistieron 43 por ciento de mujeres y un 57 por ciento de hombres.

Asimismo, el tiempo total de transmisión fue de poco más de 30 horas y el día 4 de septiembre se habían realizado 48 mil 450 visualizaciones en YouTube.

En la siguiente tenemos el calendario, que tuvimos una programación del martes 6 al domingo 18, fueron en total dos semanas consecutivas de trabajo, que lo mínimo que se programaron fue un debate de manera virtual por día y el máximo fueron cinco debates por día.

En la siguiente, la celebración de estos foros de debate, tuvimos el apoyo de dos personas moderadoras: el primero, José Guadalupe Ramírez Hernández, quien moderó 33 foros de debates, cinco en modalidad presencial y 28 en modalidad virtual y, el Licenciado Filiberto Trinidad Pérez, quien moderó dos foros de debate en modalidad virtual.

En esta última diapositiva tenemos una serie de recomendaciones sobre esta primera experiencia que nos trajo aprendizajes significativos, como la implementación de un calendario.

También nos trajo retos clave que deberán atenderse, entre los que destaca la realización de foros de debate, previo al inicio de la campaña, durante el periodo de intercampaña.

Contamos con un sistema informático, para la organización y difusión de los debates.

Es una de las áreas de oportunidad que podemos mejorar, para una siguiente elección.

Considerar la participación de mujeres moderadoras, porque en estos foros únicamente participaron dos hombres.

Elaboración e implementación de un curso virtual a las candidaturas, respecto a la normativa y el uso de plataformas informáticas.

Y también tuvimos una serie de fortalezas en esta primera experiencia.

Los debates fueron públicos; se utilizó un cuadro de control que permitió registrar la información sobre los foros de debate.

Se utilizó un calendario para programar los foros de debate, a partir del periodo de campaña.

Se utilizó el SiNE, el Sistema de Información de Notificaciones Electorales, para notificaciones a las candidaturas.

La moderación de desarrolló por personal profesional en el área de periodismo y locución, que forma parte de este Instituto.

Y, finalmente, se proporcionó atención y apoyo personalizado en todo momento a las candidaturas, sobre la organización, celebración y difusión de los foros de debate.

Por mi parte sería cuanto, Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión y nuestro invitado de manera virtual, si me lo permiten me gustaría hacer uso de la voz, para hacer algunos comentarios sobre los foros y sobre el Informe, que nos presenta la Secretaría Técnica.

El Informe que se encuentra a nuestra consideración, con este Informe culminan los trabajos de la Comisión en relación con la celebración de los foros de debate, que el Instituto Electoral del Estado de México llevó a cabo para promover y difundir entre la ciudadanía los perfiles y las principales propuestas de las candidaturas a cargos del Poder Judicial en el Estado de México, durante el Proceso Electoral 2025.

Como bien dice nuestra Secretaria, el Informe da cuenta de los intensos trabajos llevados a cabo para hacer posible la celebración de 35 foros de debate, cinco de los cuales se llevaron a cabo de manera presencial, lo que implicó un despliegue técnico importante del área de Comunicación Social y una gran labor de operatividad por parte de la Dirección de Partidos Políticos, para convocar y garantizar la presencia de las candidaturas en estos foros.

La emisión de la normatividad correspondiente, los aspectos de la organización y desarrollo de dichos espacios deliberativos, demuestra una vez más que el Instituto

Electoral del Estado de México celebra procesos de excelencia y con altos estándares de calidad.

Esto no sería posible sin el compromiso y la colaboración permanente de todas las áreas y personas servidoras públicas involucradas.

Y, en este sentido, quiero manifestar mi gratitud y reconocimiento al Doctor Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, y a la Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, quienes aunque ya no colaboran en este Instituto, definitivamente contribuyeron de manera importante a la materialización de estos foros, que fue una actividad, un proyecto institucional relevante durante el Proceso Judicial del 2025.

Sin su valiosa colaboración, la coordinación y disposición que siempre mantuvieron, no hubiera sido posible realizar esta importante tarea institucional.

Pero también hago extensivo mi reconocimiento y gratitud a la Maestra Jackeline Gabriela Álvarez Aviles, actual encargada de la Dirección de Partidos Políticos, y al Maestro Filiberto Trinidad Pérez, encargado de la Unidad de Comunicación Social.

Muchas gracias a ambos y con quienes seguiremos trabajando.

Pero en general doy las gracias a todo el personal del Instituto y de las áreas involucradas, que hicieron posible el desarrollo de estos foros de debate.

Gracias a todos por su compromiso institucional, que logró grandes proyectos y actividades durante el pasado proceso, y todos ellos se llevaron a cabo de manera exitosa, en plazos particularmente reducidos.

Naturalmente, muchas gracias a mis compañeras Consejeras Electorales del Consejo General y, por supuesto, de esta Comisión, por la apertura y por el apoyo que siempre han mantenido para los trabajos institucionales.

Claro que es nuestra obligación, pero es muy importante la visión conjunta que todas las Consejeras compartimos en este momento, que es la de fortalecer nuestra institución, nuestro Instituto Electoral del Estado de México.

Muchas gracias.

Y les preguntaría si alguien más desea hacer uso de la voz.

Adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Y de manera muy breve también, me quiero sumar al reconocimiento, por supuesto, a usted, en primera instancia, como Presidenta de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, por la conducción de los trabajos de la misma, en el marco del Proceso Electoral Judicial Extraordinario del presente año.

Y, por supuesto, también a la Consejera Paty Lozano, por su profesionalismo en las labores que sumaron a esta Comisión.

Asimismo, reconozco a todas las personas servidoras públicas; especialmente, por supuesto, de la Dirección de Partidos Políticos y de la Unidad de Comunicación Social de nuestro Instituto, por toda su dedicación y compromiso, a fin de que los trabajos de la Comisión cumplieran su cometido.

Sin ustedes esto no hubiera sido posible, sobre todo, al tratarse de una elección inédita, donde sin duda alguna se cumplieron con los objetivos y metas previstas de esta Comisión.

Me permito destacar también el cuidadoso trabajo en la organización de los debates entre las diversas candidaturas, a fin de que bajo las reglas del juego establecidas la ciudadanía pudiera conocer sus perfiles y propuestas; así como reconocer, por supuesto, a las personas que moderaron los mismos.

Con el Informe que se presentó, sin duda, se hace evidente el trabajo de la Comisión y su cumplimiento con el quehacer institucional.

La evaluación que se nos ha presentado también nos permitirá mirar hacia el futuro y, por supuesto, establecer criterios que permitan seguir teniendo ese acercamiento con la ciudadanía.

A todas y todos, infinitas gracias.

Presidenta, gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:
Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

De no existir más comentarios, entonces se da por presentado y rendido el “Informe de actividades de los Foros de Debate entre candidaturas a cargos del Poder Judicial durante el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México”.

Asimismo, con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, le instruyo a la Secretaría Técnica

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
10 de septiembre de 2025

envíe copia del citado Informe a la Secretaría Ejecutiva, para los efectos legales conducentes.

Y, por favor, continúe Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el cinco y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que no han sido inscritos Asuntos a tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: De acuerdo.

Sin embargo, en términos del artículo 30, párrafo tercero, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, consulto a las personas integrantes de esta Comisión y a nuestro invitado, si desean tratar algún Asunto General.

No se registran Asuntos Generales.

En virtud de que no se han registrado Asuntos Generales, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES: Claro, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el seis y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: De acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por concluida la presente sesión siendo las 11 horas con 20 minutos del día 10 de septiembre de 2025.

A todos ustedes muchas gracias por su presencia, y muy buenas tardes.

-----o0o-----

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
10 de septiembre de 2025

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**MTRA. PATRICIA LOZANO
SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL**

**DRA. FLOR ANGELI VIEYRA
VÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**LIC. JACKELINE GABRIELA ÁLVAREZ AVILES
SECRETARIA TÉCNICA**

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 10 de septiembre de 2025.